

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****10368** AIROTEC, S.A.

El Consejo de Administración de la compañía "Airotec, Sociedad Anónima", conforme a lo establecido en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en sus estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social de la entidad sito en la calle Riaño, n.º 24, Pol. Industrial Cobo Calleja de Fuenlabrada (Madrid), el día treinta y uno de mayo de 2010 a las 10 horas, en primera convocatoria y el día uno de junio de 2010 a las 11 horas en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio 2009.

Segundo.- Ampliación de capital: según bases y cantidades de la ampliación que se someterán a la aprobación de la Junta.

Tercero.- Financiación de la sociedad.

Cuarto.- Modificación del artículo 17 de los estatutos: cambio del quórum para poder acordar en Junta general ordinaria o extraordinaria cualquier modificación estatutaria.

Quinto.- Delegación de facultades precisas para elevar a público los acuerdos adoptados y recabar su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

Conforme al artículo 144.1.c) de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa que cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Fuenlabrada, 15 de abril de 2010.- El Consejo de Administración, P.P. Tomás de Lara González, P.P. José Serrano Cogolludo.

ID: A100026917-1